



Quinto Sol  
ISSN: 0329-2665  
ISSN: 1851-2879  
revistaquintosol@humanas.unlpam.edu.ar  
Universidad Nacional de La Pampa  
Argentina

## El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión

Vezub, Julio; Jong, Ingrid de

El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión

Quinto Sol, vol. 23, núm. 3, 2019

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23162491003>

DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v23i3.3732>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión

*The written turn of Mapuche historiography: alphabet and archives at the borderlands. A state of the art*

*A virada estrutural da historiografia mapuche: alfabeto e arquivos más fronteras. O estado da questão*

Julio Vezub

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Argentina

vezub@cenpat-conicet.gob.ar

DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v23i3.3732>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23162491003>

Ingrid de Jong

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Argentina

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ildejong@hotmail.com

Recepción: 10 Marzo 2019

Aprobación: 25 Abril 2019

### RESUMEN:

:

Este trabajo traza un panorama de los avances recientes en el conocimiento de la apropiación y usos de la escritura por la población indígena de Pampa, Patagonia y Araucanía entre los siglos XVIII y XXI. Se rescatan los aportes en la identificación y análisis de diversos corpus de factura indígena que permitieron complejizar el conocimiento sobre las relaciones políticas entre los representantes indígenas y agentes estatales. También se destaca la apropiación de la escritura como herramienta en la diplomacia fronteriza y como expresión de las redes comerciales, parentales y militares que dinamizaban estas regiones. Asimismo, este texto introduce la lectura de los artículos del dossier que se publica en este número de la revista *Quinto Sol*. La pregunta por los formatos, especificidad y características de los archivos indígenas es el eje para esta interpretación integradora de los artículos que se presentan.

**PALABRAS CLAVE:** Archivos, Indígenas, Escritura, Corpus.

### ABSTRACT:

This work traces an overview of recent advances in the knowledge about the appropriation and uses of writing by the indigenous population of Pampa, Patagonia and Araucanía between the 18th and the 21st centuries. The contributions to the identification and analysis of diverse corpus produced by indigenous people are stressed, since they allowed to achieve a more complex knowledge on the political relations between the indigenous leaders and state agents, highlighting the appropriation of the writing as a tool in the frontier diplomacy and as an expression of the commercial, parental and military networks that connected these regions. Also, this text introduces the papers in this special issue. The question about the formats, specificity and features of indigenous archives is the axis for this integrating reading of the articles to be presented.

**KEYWORDS:** Archives, Indigenous peoples, Writing, Corpus.

### RESUMO:

Este trabalho traça um panorama dos avances recentes no conhecimento da apropriação e usos da escritura pela população indígena de Pampa, Patagônia e Araucanía entre os séculos XVIII e XIX. Resgatam-se os aportes na identificação e análise de diversos corpus de fatura indígena que permitiram aprofundar no conhecimento sobre as relações políticas entre os representantes indígenas e os agentes estatais. Também, destaca-se a apropriação da escritura como ferramenta na diplomacia fronteiriça e como expansão das redes comerciais, parentais e militares que dinamizavam estas regiões. Assim mesmo este texto introduz a leitura dos artigos do dossiê que se publica neste número da Revista *Quinto Sol*. A pergunta pelos formatos, especificidade e características dos arquivos indígenas é o eixo para esta interpretação integradora dos artigos que se apresentam.

**PALAVRAS-CHAVE:** Arquivos, Indígenas, Escritura, Corpus.

El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión “¿Qué otra cosa puede revivir el mundo de una persona –y el papel que esta jugó en ese mundo– de manera tan directa y vívida, tan transparente e irresistible? Una carta, nada más” (Garfield, 2015, p. 21).

“Yo soy el escribano de este desierto”. Carta de Bernardo Namuncurá al arzobispo Aneiros, 10 de junio de 1873 (En Copello, 1944, p. 133-134).

Hace casi un siglo y medio, la ocupación de Araucanía, Pampa y Patagonia por parte de las fuerzas militares chilenas y argentinas quebraba definitivamente un orden social fronterizo que estaba fundado en dinámicas de pactos, articulaciones comerciales y confrontación guerrera con las estructuras de autoridad indígena. Las llamadas “Conquista del desierto” y “Pacificación de la Araucanía” fueron los acontecimientos basales para la construcción de historiografías que estuvieron enfocadas en la organización y consolidación de los Estados nacionales, y por tanto, ajenas a las perspectivas de las poblaciones excluidas de tales proyectos.

Pero si algo cambió definitivamente el modo de hacer historia indígena o antropología histórica de estas regiones fue la constatación de la existencia de corpus escriturales, la identificación y puesta en serie de documentos escritos en español por los mapuches del siglo XIX, y la posibilidad de confrontarlos con otros registros como los parlamentos y “contadas”, el arte parietal y mueble, la toponimia y la onomástica. Se trató mayormente de epistolarios, aunque la tipología es vasta: abundaron tratados, contabilidades, periódicos y fotografías con leyendas que se archivaban en *tolderías* y *rukas*. Dentro de la diversidad, fue el acceso al contenido de la correspondencia lo que recuperó la vivencia de interioridad y empatía histórica que buscamos enfatizar con los epígrafes. Si planteamos que el cambio en el modo de historiar ha sido definitivo, es porque el tratamiento de fuentes de factura indígena contradujo la justificación recurrente de los estudiosos de la temática, que lamentaban la carencia de documentos que permitieran conocer la historia según la perspectiva de los protagonistas, debiendo conformarse con etnografías retrospectivas (Casamiquela, 2004, p. 5).

La apropiación y uso de la escritura por parte de los mapuches, ranqueles y tehuelches constituye, por tanto, un terreno novedoso, que nos conduce al análisis de la correspondencia como una dimensión central de la *performance* política indígena, permitiéndonos acceder a trayectorias individuales y grupales que se extienden durante amplios períodos del siglo XIX. Estas posibilidades analíticas han habilitado, junto con la reconstrucción de estas trayectorias, el conocimiento de las redes comerciales, políticas y de parentesco, y han ampliado también la escala en términos espaciales, al acompañar el entramado del espacio social mapuche a uno y otro lado de la cordillera de los Andes. Se trata de una nueva vía para comprender la complejidad de las fronteras, tomando como centro la red indígena y sus dinámicas militar y económica a escala regional.

A partir del debate convocado por la Red de Estudios Indígenas y Campesinos (REIC) en el marco del II Congreso Internacional de Pueblos Indígenas en América Latina (CIPIAL), realizado en la Universidad Nacional de La Pampa en 2016, se elaboró el dossier que se publica en este número de la revista. En continuidad con ese panel –cuyos integrantes fueron los mismos autores y autoras que aquí publican–, este artículo cumplirá el doble rol de presentar los trabajos proponiendo líneas transversales de interpretación y, al mismo tiempo, ofrecer una historiografía de los cambios que hubo en la percepción del fenómeno escritural mapuche, ranquel y tehuelche. El estado del arte estará centrado en uno de los ejes de discusión al que todos los participantes aludieron directa o indirectamente, como es ensayar una caracterización de los “archivos indígenas”, describir qué contienen y cómo se integran (o cómo se “cargan” si se sigue la lectura que propondrá André Menard). Este ejercicio tiene por objeto identificar las transformaciones metodológicas y epistémicas que se han dado para historiar las fronteras entre las sociedades estatales y sin Estado de Araucanía, Pampa y Patagonia, y las relaciones y conflictos entre cada clase y política de archivo. El abordaje permitirá revisar las experiencias y disyuntivas seguidas para la localización y construcción de corpus, atribución de autorías, reconstrucción de lazos de gestión documental, entre otros tópicos convocantes del debate.

Si bien hubo anticipos que prepararon los nuevos enfoques, la publicación de las “cartas de frontera” que se conservan en el Archivo del Convento de San Francisco de Río Cuarto, Córdoba (Tamagnini, 1995), y su definición como corpus, fue el hito a partir del cual se produjo una especie de “giro escritural”. Desde entonces, el supuesto histórico y etnológico de afrontar objetos y sujetos tan elusivos como iletrados quedó perturbado en sus bases. Dicho giro conmovió las distinciones preestablecidas entre “historia” y “memoria”, como también el papel asignado a la escritura y la oralidad en la construcción y comunicación de cada forma narrativa. A su vez, descubrió usos novedosos e imprevisibles para las políticas indígenas e indigenistas, y para la administración que estas hacen del pasado. Los trabajos que se presentan evidencian que la discusión sobre la escritura y los archivos mapuches ha sido el punto de convergencia y de renovación de las historiografías y antropologías de Chile, Argentina y Wallmapu de los últimos veinte años, ya que, además de compartir un “objeto de estudio”, pasaron a compartir una trama de archivos que se extiende tanto como la red de intercambios epistolares.

## EL GIRO ESCRITURAL DE LA HISTORIOGRAFÍA INDÍGENA

Comencemos con el supuesto culturalista de la esencia oral y, por lo tanto, ahistórica de los indígenas y su desmontaje, que se dio por vía empírica y teórica en simultáneo, porque los documentos fundantes del “giro escritural” eran bien conocidos, y hasta citados por los historiadores y antropólogos que insistieron en la condición ágrafa mapuche, tehuelche, ranquel, y de otros pueblos hasta la década de 1990. Citados por varios de los animadores del campo disciplinar, se habría tratado de fuentes opacas, ya que fueron mencionadas con mayor o menor sistematicidad, pero no se advirtió lo que trasuntaban las cartas y otros documentos, que era precisamente la vigencia de la textualidad indígena. Frente a este panorama, fue necesario un cambio epistemológico que permitiera dar a cada carta o tratado el carácter de “dato” en sí mismo, capaz de sostener y validar el uso histórico del alfabeto en los principales toldos, *malales* y *rukas*.

El sesgo estatal predominante en la documentación de fondos militares o civiles relativos a la administración fronteriza constituía una limitación para trabajar la perspectiva indígena, de allí los lamentos por el silencio de los documentos. En virtud de esa caracterización, la negación de los corpus escriturales indígenas es una constante que atraviesa toda la historiografía militar y celebratoria de las campañas. Sin embargo, los mismos referentes y editoriales que jalonaron dicha corriente incluyeron o refirieron cartas de caciques. Abundan en los tomos del Archivo de Bartolomé Mitre (1912); Andrés Carretero (1968) transcribió varias en su texto apologético sobre el general Conrado Villegas; mientras que, en su conferencia de asunción como académico de número, Alberto Scunio (1972, p. 203) elogiaba la “letra inglesa realmente envidiable” del secretario de Valentín Saygüequé. Otras epístolas aparecen editadas donde no se las esperaría, si la lógica fuera exclusivamente de ocultamiento o para subrayar la barbarie enemiga, como en los partes militares publicados por Eudeba, la editorial de la Universidad de Buenos Aires, para conmemorar el centenario de las campañas durante la última dictadura. En uno de estos partes se reconoce explícitamente que las cartas fueron utilizadas para llevar adelante acciones de inteligencia: “El coronel Ortega se ha apoderado de la correspondencia de Renque y por medio de ella sabe que dicho cacique no piensa presentarse, tanto por su libertad propia, cuanto por las sugerencias dominantes de Namuncurá y Rumay (sic)” (Ministerio de Guerra y Marina, 1978, p. 58).

Además de Lucio V. Mansilla y su conocida apostilla sobre “las bolsas de zaraza con jareta” donde guardaba su archivo el ranquel Mariano Rosas, quien “conocía cada papel perfectamente”, y las “notas oficiales, cartas, borradores, periódicos” que contenía (Mansilla, 2006, p. 225), varios cronistas de frontera y exploradores militares o civiles precursores de la producción científica (Cox, 1863; Musters, 1964; Moreno, 1979; Claraz, 1988) escribieron y leyeron cartas por encargo cuando fueron huéspedes o acompañaron a jefes indígenas en situación de travesía.

La intervención del arzobispo Federico Aneiros en la diplomacia que precedió y acompañó a la “Conquista del desierto” dejó asimismo las huellas de una activa correspondencia con los caciques ranqueles y salineros en los fondos eclesiásticos de Buenos Aires (Copello, 1944). Algunos historiadores del conflicto fronterizo, como Álvaro Yunque (1856) o Clifton Goldney (1956), reprodujeron varias cartas mapuches en sus textos, intentando con ello ilustrar determinadas coyunturas históricas, sin que esto se tradujera en un recurso sistemático ni en una reflexión metodológica sobre las fuentes utilizadas para la investigación. Sin solución de continuidad, pero con más prejuicio, la antropología académica repitió la referencia a esta clase de materiales como curiosidad. Así fue de Roberto Lehmann-Nitsche (Malvestitti, 2012; Canio Llanquinao y Pozo Menares, 2013) a Tomás Harrington (1946) en una serie que clausuró Rodolfo Casamiquela, con su comentario paroxístico sobre el uso de la máquina de escribir, una historiografía y lingüística mapuches por parte de Manuel Blanco, bien entrado el siglo XX:

porque ha de ser una experiencia rara la de tratar con un indígena que se decide a escribir, de manera personal (a máquina, salvo agregados y correcciones menores, a mano) y en español páginas de la historia de su familia y de su pueblo y rasgos de su cultura, a comenzar por la lengua misma, la araucana, de la que desarrolla aspectos onomásticos, lexicales y aun gramaticales (Casamiquela, 1992, p. 1).

Nuevas miradas, desclasificaciones y reorganizaciones de archivos –injustamente considerados como “tradicionales”– permitieron descubrir corpus de factura indígena que habían pasado desapercibidos, subsumidos dentro de la burocracia archivística, o que fueron considerados piezas de excepción en investigaciones previas. Ya se anticipó que la recopilación sistemática de este tipo de conjuntos documentales se remonta en Argentina a los años noventa, cuando la publicación de *Cartas de Frontera* por Marcela Tamagnini sacó a la luz el correo de caciques ranqueles enviado a funcionarios de la frontera sur de Córdoba durante la década de 1870. Este acervo revela la existencia de una comunicación sostenida bajo el soporte escrito que abría las puertas a una comprensión del discurso político ranquelino. Recientemente, la investigación de esta autora amplió este corpus con la correspondencia ranquel fechada en la década de 1840, y esto demuestra que esta forma de comunicación se desarrollaba desde mucho antes de lo estimado a partir de su primera publicación (Tamagnini, 2015).

Entretanto, Martha Bechis (2008) introdujo en los estudios del “área panarauca” o mapuche las teorías del caos, la comunicación y la cibernética, y sugirió “*el estudio de la interacción retroalimentadora, retroactiva o ‘feedback’*” como vía para la explicación de las distinciones étnicas. Este marco la motivó a citar cartas y a analizar piezas de 1820 y 1830 en un seminario de doctorado muy recordado.<sup>2</sup> En su enfoque de los años noventa todavía convivían dos visiones, la que planteaba las dificultades que tendrían “caciques indígenas ágrafos y tal vez sólo monolingües”, o “el problema que se les presentaba a los “jefes indígenas analfabetos” para controlar secretarios que serían elementos externos a los toldos pero que operarían las “cancillerías indígenas”, y otra visión rupturista, donde define al “cacique como nodo informático” y concluye que el “fondo” de su poder “fue haciéndose en la medida que el cacique formaba su fondo de información” (pp. 414, 372-373, 292-295). A veinte años, resulta remarcable esta asociación entre el capital político e informacional del cacique con el “fondo”, una categoría propia de la archivística. Bechis atisba el simulacro sobre el cual –veremos más adelante– se explayará Menard, y lo hacía a propósito de la legitimación por el “Rey de los Cielos” que enunciaba Saygüequé en sus cartas (1998, p. 156). La autora vio claramente el sustrato etimológico compartido entre leer y hablar, escribir, “dibujar, rayar, pintar o tejer listas de colores” a partir de su revisión de los diccionarios coloniales de *mapudungun* (2008, p. 377).

Más recientemente, Florencia Roulet (2009) ha advertido sobre la profundidad histórica del empleo indígena de la escritura, al mostrarnos cómo en fechas tan tempranas como 1744 el cacique Calelián utilizaba este recurso para anticipar su llegada a las autoridades coloniales de la frontera de Luján o para informar sobre las noticias de tierra adentro sin la necesidad de desplazarse. Como el hierro y el caballo, “la escritura marcaba una frontera cultural que pronto fue traspasada ya que tenía sus ventajas”, aunque para esta autora implicaba

transformaciones radicales en los modos de comunicación indígenas, al incorporar el castellano, favorecer la transmisión privada de la información y tomar distancia respecto de las deliberaciones públicas que tenían lugar en los parlamentos (p. 322). En otros análisis, las transformaciones suscitadas por la lectoescritura en la sociedad indígena son consideradas en forma aún más radical, en tanto supusieron la introducción de nuevas lógicas determinantes de la división del trabajo basadas en el conocimiento y, por tanto, en una habilidad que terminaría impactando en la ascendencia social alcanzada por amanuenses y lenguaraces (Perna, 2013).

Un lugar esquivo o de borde ocupa el monje benedictino Meinrado Hux y sus biografías de caciques. Quienes nos dedicamos a esta temática, sin excepción, fuimos a abreviar en sus libros a la búsqueda de referencias sobre la localización de cartas, ya que las cita, transcribe y glosa copiosamente. Con sus cegueras y obliteraciones, fue el proveedor principal de pistas y topografías. Escribió biografías rodeado de familiares de Coliqueo desde el monasterio Santa María de Los Toldos entre 1948 y comienzos del siglo XXI, hasta constituirse en una especie de alter ego cristiano de Manuel Aburto Panguilef en las pampas bonaerenses. Él mismo un místico, Hux se fetichiza y carga de potencia a medida que transcribe o reversiona cartas de caciques, antes que neutralizar fuerzas como lo hace el Estado en la perspectiva de Menard, quien destaca la coexistencia y solapamiento de ambas clases de archivo, o el influjo fetichista y carismático que estos tienen sobre quien escribe historia.<sup>3</sup>

Así como hubo entradas historiográficas militares y líneas de circunscripción y reflexión de los corpus con interés en el aspecto legal (Levaggi, 2000), el capítulo eclesial sobre las fuentes indígenas tiene antecedentes en la publicación de la correspondencia entre mapuches y el arzobispo Aneiros (Copello, 1944), y después de Hux encontró continuidad en la obra de Juan Guillermo Durán (2006), quien ha glosado y transcripto cartas del archivo de Manuel Namuncurá. Esta última repite el supuesto de la posesión de papeles y fotografías como “hecho curioso”, o “primitiva documentación”, olvidando que las órdenes religiosas habían instruido a los hijos de las élites indígenas en el dogma y las capacidades de mediación, como lo mostrará el artículo de Juan Francisco Jiménez en este *dossier*.

En un proceso en gran medida paralelo al abierto por Bechis, fue en el marco de un proyecto de investigación que se buscaron esas cartas que citaba Hux (Boschín y Slavsky, 1998). Así, se reconstruyó virtualmente la “Secretaría de Valentín Saygüequé”, trazando una analogía con la manera en que se identifican los legajos de la extensísima “Secretaría de Juan Manuel de Rosas” en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires, que ubica en primer plano la figura del “secretario” que se destacaba en la documentación. El relevamiento y la reorganización virtual se orientaron por el criterio de seguir el lazo de gestión original, por sobre la sistemática de depósito que ejercieron los archivos estatales con el material secuestrado en las acciones de conquista y subordinación, o del que era remitido a las autoridades (Vezub, 2002, 2005, 2009 y 2011).

En buena medida, la reorganización de los corpus, proceso en el cual fue desordenado intelectualmente lo instituido en cada legajo, fue estimulada por el desarrollo de las “humanidades digitales”,<sup>4</sup> no solo como instrumento tecnológico informático, sino como campo de reflexión novedoso en el marco del cual se dieron el “giro escritural” y el reconocimiento de archivos históricos indígenas cuyo formato no era principalmente oral.

La desclasificación partió de identificar los nodos o polos secretariales que funcionaban como burocracias adjuntas a los grandes caciques y como centros de distribución postal. Es decir, los corpus fueron reorganizados intelectualmente a partir del interés que surgió por quién escribió las cartas y por encargo de quién, cuál fue la persona o la autoridad que las recibió, y cómo las archivaban las secretarías indígenas.

Fundamentalmente, esto se hizo sin privilegiar las atribuciones étnicas, ya que en el proceso de revisión aparecieron emisores, emisarios y receptores que desafiaban la reducción etnológica. Según este punto de vista, una separación entre “cartas indígenas” y “criollas” solamente daría cuenta de una parte de las redes de comunicación. De modo contrario, estas requerían de una organización analítica de los corpus de carácter relacional, que advirtiera la función de la escritura como herramienta política para los cacicazgos.

Pronto salieron a la luz trabajos que comenzaban a basar su análisis en la búsqueda de la correspondencia diplomática de Juan Calfucurá (Pérez, 2007; de Jong, 2014, 2016<sup>a</sup> y 2016<sup>b</sup>), y en los que finalmente se publicó la correspondencia conocida de este cacique (Lobos, 2015) –seguramente la producción escritural más significativa de las pampas, acorde con la centralidad que tuvo el líder de los salineros–. En este período también se conoció la documentación del hijo de aquel, Namuncurá, y de otros caciques del sur bonaerense y pampeano entre las décadas de 1870 y 1880. La lectura de estas “secretarías” en su doble sentido – como acopio documental o archivo físico, y como práctica de la burocracia o “escritorio” – abrió un mundo distinto y complementario al que era posible acceder a partir del análisis centrado en las fuentes orales, más estrechamente ligadas a las experiencias de represión y a las trayectorias de reorganización posteriores al *Awkan*, término definitorio entre los mapuches para recordar las campañas militares de expansión estatal. Los documentos escritos desde los principales cacicazgos abrieron un panorama nuevo acerca de la política indígena y sus horizontes en relación con los Estados, y dejaron ver cómo, en las décadas centrales del siglo XIX, la retícula de las “secretarías” canalizaba la diplomacia entre los cacicazgos de Araucanía, Pampa y Patagonia, y las autoridades estatales de ambos lados de la cordillera de los Andes.

El análisis de estos corpus ha constituido uno de los elementos que más dinamizaron este campo de investigación. La reconstrucción del discurso y la gestión política de diferentes líderes mapuche permitió examinar con mayor profundidad otras fuentes clave de la vida fronteriza, tales como los tratados de paz y los partes militares, y reconstruir con mayor precisión los contextos y motivaciones de los actores, el trasfondo no explicitado de los discursos y el significado de acciones puntuales. Ello no solo llevó a confirmar o discutir saberes e intuiciones instaladas, sino también a tomar conciencia del funcionamiento de un orden fronterizo articulado por códigos compartidos por funcionarios estatales y líderes indígenas (de Jong, 2016<sup>b</sup>). Como se ha señalado para la región de Magallanes –área circumpolar donde también se intercambió correspondencia a fines del siglo XIX–, la transformación de los documentos que lleva del protocolo a la carta, y del tratado de amistad y comercio a la singularidad epistolar entre autoridades y líderes de caravana, indica el inicio de una incorporación de los tehuelches a la vida civil que intentaba establecerse en Punta Arenas (Bascopé, 2012, p.176).

Al momento, las cartas sistematizadas superan las 900 solamente entre las décadas de 1850 y 1880. Se trata de un corpus en construcción y siempre abierto al menos en dos sentidos: no solo porque pueden incorporarse nuevas piezas o estimar su ausencia en los repositorios, sino porque estos epistolarios invocan más o menos directamente otros conjuntos documentales con los que deben confrontarse, como la de la recopilación de los sucesivos parlamentos que gestionaron la frontera de la Araucanía (Zavala Cepeda, 2015) y los textos de los tratados de paz concertados en las Pampas (Levaggi, 2000; Briones y Carrasco, 2000). Respecto de aquellos, fue Pavez Ojeda (2006, 2008) quien advirtió el lado escritural de las juntas de caciques y funcionarios, o su equivalencia de formatos, porque las cartas se leían y escribían colectivamente como anotaciones de los parlamentos, y a la inversa, estos teatralizaban documentos. Anticipadamente, se había señalado la influencia de la tradición letrada española y la relación de la emergencia de las prácticas notariales mapuches con el registro de las tratativas diplomáticas entre las entidades caciquiles autónomas del sur y las autoridades coloniales del Río de la Plata (Levaggi, 2000).

Cabe preguntarse en este punto del repaso por qué llegaron tardíamente al “área panaraucaña”, o mapuche, los estudios sobre los usos y apropiaciones indígenas de la escritura, ya presentes en los enfoques situados en otras latitudes del Imperio español, como los análisis de las influencias entre el alfabeto y los glifos mesoamericanos (Johansson, 2011), los mediadores como Guaman Poma (Adorno, 2001), o también en Perú, la combinación de géneros pictóricos que los paleógrafos indígenas y campesinos aplican a la lectura de textos coloniales (Salomon, 2001).

Tampoco hubo demasiada interlocución con otros ámbitos históricos y antropológicos cercanos, como es el caso de los guaraníes que aprendieron la escritura en las misiones y después la utilizaron para combatir el régimen colonial en las guerras jesuíticas del siglo XVIII (Wilde, 2009, p.175). Un principio de respuesta

podría estar en la asociación directa entre sociedades con Estado y posesión de alfabeto, y los mapuches carecerían de ambos instrumentos según los enfoques que se repasaron al inicio. En este resquicio teórico se incorpora a la discusión la antropología chilena, especialmente el colectivo que se nucleaba en el Laboratorio de Desclasificación Comparada (2004), que trabaja en la brecha entre cada tipo de registro nacional: si el caso argentino favoreció la inscripción museográfica y archivística de cuerpos físicos y documentos, el caso chileno habría privilegiado la inscripción poblacional de los cuerpos mapuches asociada a una idea de la “raza” (Menard, 2011<sup>a</sup>). Este aporte fue clave para criticar el etnocentrismo que coloca al “logo” en el pedestal evolutivo de la comunicación, partiendo de Derrida (1967, 1995), y para caracterizar la heteronomía y horizontalidad del archivo mapuche por oposición a la homogeneidad y verticalidad del archivo estatal (Pavez Ojeda, 2006, 2008; Menard 2011<sup>b</sup>). Así tomó visibilidad la autoría de textos atribuidos a sus compiladores, que resitúan las funciones de Ernesto Wilhem de Moesbach y Pascual Coña (Coña, 2017), para enfocar luego la actividad escritural, archivística y política de actores como Manuel Aburto Panguilef (Menard, 2013; Ramay, 2016) y el funcionamiento de los laboratorios etnológicos en la Araucanía del cambio de siglo (Pavez Ojeda, 2015). En consonancia con esta actividad de investigación, la publicación y análisis de textos en *mapudungun* recopilados con posterioridad al sometimiento indígena por el Estado argentino devino también en un espacio muy dinámico, con la publicación de las obras de Bertha Koessler-Ilg (2006) en Chile, de los papeles de Estanislao Zeballos elaborados con base en entrevistas con Namuncurá a principios del siglo XX (Jiménez y Alioto, 2011), y del amplio Legado de Lehmann-Nitsche preservado en Berlín desde 1938 (Malvestitti, 2007, 2012; Canio Llanquino y Pozo Menares, 2013). En pocos años, el foco en la escritura, la diplomacia y la política indígena ha llevado entonces a conectar etapas previas y posteriores a la expansión estatal sobre los territorios indígenas y a intentar nuevos acercamientos comparativos a escala regional sobre la Pampa, la Patagonia y la Araucanía. El proceso ha abierto grandes temas, multiplicó los interrogantes y también ha dado ocasión a trabajos que intentan una síntesis sobre los avances en estos panoramas (Pavez Ojeda, 2008; Menard, 2011<sup>a</sup>, 2017; Vezub, 2011, entre otros), que intentamos retomar y potenciar con este dossier. Así, se advierte cómo la discusión acerca de la apropiación de la escritura y la política mapuche genera fuertes reflejos y reflexiones sobre el presente, en que este vínculo muestra sus potencialidades reivindicativas (Chihuailaf, 1999; Marimán, Caniuqueo, Millalén y Levil, 2006; Boccara, 2013; Menard, 2013; Millanca Olivares, 2015; Pairican Padilla, 2016; Cayuqueo, 2017; Huenchumilla, 2017, entre otros).

#### ALFABETIZACIONES Y TRADUCCIONES: LOS CORPUS Y LA SINGULARIDAD DEL ARCHIVO MAPUCHE EN DEBATE

A grandes rasgos, presentamos un artículo sobre los mecanismos sociales para la formación de escribientes mapuches por parte de misioneros católicos en la Araucanía del siglo XVIII (Jiménez), otro sobre los corpus epistolares de los caciques ranqueles de mediados de siglo XIX (Tamagnini), un tercero sobre las relaciones entre interlocutores mapuches y científicos a propósito de la traducción en el paso del siglo XIX al XX (Malvestitti), y uno que teoriza los archivos indígenas como problema (Menard).

Si cada uno propone una deriva distinta a partir de alguno de los ejes que se habían propuesto inicialmente en la mesa del II CIPIAL, hay varios tópicos, contrapuntos y cuestiones en común. Todos atraviesan aspectos de lo que dimos en llamar la “deriva documental”; es decir, las apropiaciones, clasificaciones y desclasificaciones de fuentes escritas o archivos por parte de diversos actores e instancias institucionales, así como la intervención de científicos, antropólogos, lingüistas e historiadores en la producción, sistematización, rescate, e incluso fetichización de documentos. De una manera o de otra, todos consideran el problema de las burocracias y el rol de los especialistas y mediadores, atentos a los aspectos lingüísticos y comunicacionales, los ámbitos y estrategias de la lectoescritura, y la intertextualidad con formas

no alfabéticas de transmisión de la información (orales, rituales, parlamentarias, iconográficas, onomásticas, toponímicas, etc.), con sus correspondientes archivos o registros.

Más detenidamente, Juan Francisco Jiménez se interroga por las primeras etapas de incorporación de la lectoescritura en la sociedad mapuche desde el siglo XVIII y por los posibles mecanismos que la facilitaron. El artículo aborda así aspectos de la génesis del proceso escritural, menos explorada que sus expresiones más conocidas del siglo XIX, y lo hace siguiendo las estrategias que desarrollaron los mapuches de la Araucanía para contar con mediadores ladinos y letrados de confianza.

La transmisión de mensajes orales en las redes estaba a cargo de werkenes, vinculados por parentesco con los longkos. Pero ¿cuáles podrían haber sido las formas por las que los mapuches contaron con intermediarios confiables y con competencias múltiples, tales como leer y escribir, traducir el castellano y el *mapudungun*, e interpretar sus equivalencias? En efecto, los *rescates* y las *ventas a la usanza del pays*, prácticas mediante las que se entregaban niños indígenas para el servicio a un español, parecen haber cumplido un rol en la etapa colonial, y darían cuenta de la importancia que revestía para la sociedad mapuche contar con miembros que hablaran el castellano. La competencia escritural en este idioma por parte de los indígenas recién se habría iniciado, sin embargo, en las etapas finales de la colonia, en el marco del funcionamiento del Colegio de Naturales de Chillán. Jiménez analiza fuentes vinculadas a la administración franciscana de esta institución intentando rastrear las trayectorias de algunos de sus alumnos. Pero concluye que el envío de hijos de caciques al Colegio de Chillán no habría sido suficiente para contar con mediadores letrados, ya que no siempre regresaban a las reducciones de origen, lo que deja abierta la discusión sobre cómo y dónde se reclutaban y formaban los secretarios, si provenían o no de las *tolderías* y *rukas*. Ello sugiere los distintos rendimientos que tendría la alfabetización para cada una de las partes de esta especie de “pacto escolar colonial” consistente en la entrega de niños.

En línea con las interpretaciones de Nicolás Richard (2011) sobre los “mediadores salvajes” del Chaco, las figuras que prosperan en el ámbito de la intermediación parecen portar el signo de los desplazados y desenvolverse con eficacia en situaciones que no les eran originalmente propias: otra lengua, otra etnia, otro territorio. Para profundizar la discusión, Jiménez plantea una estrategia oportuna, que apunta a los colegios como usinas de gestación de la práctica escritural, y muestra que es la Corona, junto con el aparato eclesial, quien fomenta la escolaridad según una relación entre alfabetización y “suave dominio”, o hegemonía, que recoge de una cédula real. La cantidad de alfabetizados es significativa, al punto en que permite concluir que a fines del siglo XVIII, en colegios como el de Chillán o en la misión de San Antonio de la Mariquina, en las proximidades de Valdivia, se gestó aquello que constituiría los aparatos secretariales del XIX: “En la década de 1760, los misioneros franciscanos ya habían enseñado a leer y a escribir a varios niños *pewenche*”.

Marcela Tamagnini nos ubica en un contexto distinto, varias décadas por delante en las fronteras pampeanas, particularmente el de las relaciones entre ranqueles, provincias y Estado argentino. La apropiación de la escritura como un recurso estable para la diplomacia se constata a partir de la identificación de un conjunto significativo de correspondencia que se extiende entre las décadas de 1840 y 1870. Se trata este, como lo indica la autora, de un *corpus* en construcción, cuyos alcances y características futuras dependen del relevamiento de archivos y de operaciones analíticas de desclasificación documental que identifiquen los procesos de censura, destrucción y ocultación de piezas clave de la política interétnica. Las cartas ranqueles reunidas y publicadas por esta investigadora en los últimos veinticinco años evidencian la consolidación de la correspondencia como soporte legítimo del diálogo diplomático con las jefaturas ranqueles de Paine Gnerr o Guor, Pichún Huala y Calván o Calvaín Guor, y luego con los caciques Panghitruz o Mariano Rosas, Manuel Baigorrita y Epumer o Epugner Guor. En su conjunto, constituye una documentación sumamente rica, dado que provee información sobre muchas dimensiones de la vida fronteriza: desde la cultura material ranquel, sus anclajes y dependencias de productos criollos, hasta el fuerte involucramiento en las dinámicas nacionales. Las cartas permiten reconstruir, posicionándose en la mira de los liderazgos indígenas, períodos prolongados de relacionamiento en los que la participación militar ranquel en los conflictos facciosos se superpone con

agravios y venganzas interétnicas, pero dando lugar también a la gestión de acuerdos que estaban dirigidos a asegurar el comercio. Tamagnini constata, ya en los inicios de la década de 1840, la plena adopción de la escritura por parte de los cacicazgos ranqueles y, con ello, la incorporación eficiente de fórmulas y requisitos distintos a la oralidad. La autora deja en claro que las instancias de lectura y escritura trascendieron la figura individual del cacique y formaron parte de escenarios colectivos, y seguían las líneas de una lógica asentada en el consenso para la toma de decisiones.

Ello implicaba mecanismos de control sobre la producción de mensajes en los que intervinieron distintos actores que fungieron como lenguaraces y/o secretarios. Descubrir las condiciones de su formación, las razones de su ingreso a las tolderías y la duración del servicio bajo los cacicatos ranqueles de estos mediadores, cuyas funciones fueron cada vez más necesarias a medida que avanzaba el siglo XIX, forma parte también de la agenda de investigación que se revisa en este dossier.

El siguiente trabajo, escrito por Marisa Malvestitti, provee claves sobre este último tema en tanto acerca al análisis de las competencias lectoescriturales indígenas en el contexto inmediatamente posterior a las campañas de ocupación nacional de los territorios de Pampa y Patagonia. La situación histórica que rodea el caso es totalmente distinta: ya no se trata de documentación de factura indígena producida en el marco de las relaciones de frontera, sino de textos en mapudungun y castellano elaborados en el contexto del proyecto de investigación de Lehmann-Nitsche. Este científico alemán dedicó los años del cambio de siglo a la recopilación y transcripción de registros orales del idioma mapuche, trabajo que dio base a un manuscrito bilingüe al que denominó Textos Araucanos, bajo un plan similar al realizado por Rodolfo Lenz con sus Estudios Araucanos, publicados en Chile en 1897. Este archivo permaneció en el Instituto Iberoamericano de Berlín y no fue publicado sino hasta años recientes (Malvestitti, 2012; Canio Llanquinao y Pozo Menares, 2013), y constituyen el objeto de varios trabajos de la autora de esta contribución. La atención de Malvestitti recae en el rol de Nahuelpi, uno de los interlocutores de Lehmann-Nitsche, quien no solo dictó, sino que tradujo, corrigió, redactó y recopiló diversos textos en *mapudungun*, y colaboró con el investigador en la búsqueda, selección y entrevista de otros hablantes. Este conjunto de actividades muestra, según ella, la complejidad que revestía la mediación lingüístico-cultural de Nahuelpi, lo que refuerza una nueva mirada sobre el papel jugado por otros colaboradores mapuche en aquellas recopilaciones realizadas en la misma época y atribuidas a la autoría de Tomás Guevara, Ernesto Wilhelm de Moesbach o al mismo Lenz. Surge la pregunta acerca de cómo Nahuelpi adquirió su competencia en la lectoescritura, especialmente si se tiene en cuenta que en el marco del Awkan debió huir desde pequeño a Chile junto con su familia, y que su regreso a las Pampas había implicado su paso por distintos centros de concentración de prisioneros. Su incorporación al Ejército argentino y su ulterior traslado a la ciudad de La Plata, lo condujeron al encuentro y colaboración con Lehmann-Nitsche, experiencia en la que ofició de transmisor y traductor de las vivencias y concepciones de sus contemporáneos, mientras iniciaba al investigador en los rudimentos del *mapudungun*.

Las condiciones en que la formación y trayectorias como las de Nahuelpi fueron posibles constituyen interrogantes cuya dilucidación lleva a cuestionar la separación entre los mundos criollos e indígenas como ámbitos “letrados” e “iletrados”, aspecto que nos reenvía a las cualidades de este “archivo polifónico” –en términos de Malvestitti– producto de los saberes orales y las prácticas letradas de varios de los “colaboradores indígenas” de Lehmann-Nitsche.

El artículo de André Menard, que parte de señalar el proyecto colectivo de desclasificación que estuvo en la génesis de esta clase de estudios, apunta a responder directamente el primer conjunto de preguntas que propusimos para este debate y dossier, en términos de qué tiene de singular el archivo indígena y cuáles de sus características justificarían su condición específica, es decir, cómo diferenciarlo de otros corpus y prácticas escriturales en contextos coloniales y fronterizos.

Según una perspectiva en la que prima el análisis político antes que las distinciones étnicas, Menard toma distancia de las visiones –que a esta altura de la discusión resultan clásicas– sobre la oposición entre un “archivo oficial” sede de ocultamientos y secretos, y otro archivo indígena alternativo, homogéneamente

resistente, donde se localizarían la verdad y la transparencia. Describe formas ambiguas, inestables y recíprocas, resultado de mimesis y simulacros, que mostrarían que, en el archivo mapuche y su trama con los Estados, en la guerra y la producción de pactos, también hay alienación. El autor parte de una conceptualización del fetiche que se aleja de la teoría marxista y psicoanalítica al señalar la potencia y eficacia que le son atribuidas por fuera de un sistema de representación. Sobre estas premisas, Menard propone una definición del archivo indígena como aquello que dota de legibilidad y eficacia a registros heterogéneos (alfabéticos y no alfabéticos, cartas, uniformes, cuerpos, nombres propios, etc.), que escapan a la función simbólica que les destinan los archivos y museos. Así, los archivos mapuches se corresponden con “formas políticas no fundadas en el principio moderno de soberanía estatal” ni en la circunscripción territorial concomitante. Desde esta perspectiva, el proceso de colonización es leído como la imposición del archivo estatal y su lógica por sobre la condición mágico-política del archivo indígena, entendido como talismán que se carga de prestigios y alianzas. Esta cualidad de los archivos mapuches se mantiene incluso a *posteriori* del período reduccional, y cuestiona con ello las bases y legitimidad soberanas del Estado. A cada forma de archivo o fetiche, según Menard, le corresponde entonces una manera diferente de administrar potencia: mientras que el archivo estatal colecciona y neutraliza fuerzas adversas y dispersas, el archivo indígena remite a formas de autoridad heterogénea, discontinua y de segmentos, en que las paces deben construirse en la ausencia o el antagonismo con la instancia que concentra el monopolio de la violencia, vale decir, el Estado.

## DESCLASIFICACIONES Y NUEVAS ADMINISTRACIONES DE LOS ARCHIVOS INDÍGENAS

Sin ánimo de síntesis ni de conclusión –porque esta presentación y los artículos que continúan aspiran a la puesta al día del debate como mejor resultado–, entendemos que el conjunto provee diferentes perspectivas respecto de qué se comprendería por un archivo indígena en el marco regional pampeano, patagónico y del *Ngulumapu*, o País Mapuche al oeste de los Andes. Provisoriamente, la parte principal de las respuestas pasa por el reconocimiento del campo político y comunicacional que se articula en conflicto con la expansión de los Estados. Traducido de la esfera pública –o no tan pública– que tiene su arena de disputa actual en las redes sociales, un post en el sitio de Facebook donde el Archivo General de la Nación sube documentos, escritos y fotografías de manera aleatoria, expresa claramente esa delimitación de los archivos con la violencia propia del lenguaje nacionalista, dirigido contra otro comentario de alguien que se reivindica mapuche:

“AwkanNawel” o como te llames: ‘argentino’ es un término que se acuña desde mucho antes de la Independencia [sic] o la Revolución de Mayo. Aún mucho antes del virreinato. Si no te gusta, armate un sitio “Archivo General de los Indios”. Este es el sitio del “Archivo General de la Nación” verbigracia, Argentina.

La propuesta segregacionista de un “Archivo General de los Indios” no parece ser una cuestión de gustos. Sería el destino de aquellas potencias que el archivo nacional ya no puede contener, una vez visibilizadas, y reactivados los polos carismáticos que nucleaban las “secretarías”. Así, Calfucurá, Namuncurá y Saygüequé, o Ambrosio Paillalef en Pitrufrquén, y sus escribanías de los desiertos, entendidos como nodos de condensación política dispersa, serían los correlatos burocráticos de los butalmapu, o las grandes unidades mapuches que los mismos españoles tuvieron como interlocutores y contendientes desde el siglo XVIII. O la reunión de ayllarewe, centros políticos y ceremoniales de familias extendidas, aquello que Joaquín Bascopé Julio (2018, p. 58) llamó “territorios cosmopolitas”, o pequeños países autogobernados y plurilingües, compuestos por población tsoneca (o tehuelche) y mapuche de las áreas que pretendían ocupar los gobiernos de Santiago de Chile y de Buenos Aires, y que funcionaron como “centros de traducción”, parlamento y escritura.

Con el despliegue de estos estudios, la red epistolar que conectaba a los caciques con sus corresponsales criollos y no criollos se convirtió en metonimia de la red social mapuche en un sentido ampliado, especie de mapa conceptual de la lógica y la logística territorial indígena. Una cartografía de la circulación informativa que permite vislumbrar la dinámica de otros planos de intercambio como los parentales, rituales, económicos

y de sociabilidad. Ello estuvo facilitado porque tanto la praxis epistolar como sus formas de distribución son compatibles con la estructura sociopolítica mapuche, su hechura de segmentos no segmentarios, el estado sin Estado (Dillehay, 2011), o el “imperio comanche” (Hämäläinen, 2011) con el que encontró analogías la mapuchografía reciente. De esta manera, a partir de la reconstrucción y el reconocimiento de la continuidad del campo escritural y comunicativo, y su urdimbre de topónimos, caminos y parlamentos, se visualiza la extensión política y territorial del Wallmapu y sus áreas de influencia que conectan el siglo XVIII con el presente. El dibujo al que recurrió Menard en la sesión de debate durante el II CIPIAL, para explicar cómo se carga de fuerza el archivo de Mañil con cada carta o chaqueta militar que le llega, y cómo se van aglutinando puntos a su alrededor –que son fuerzas de otras “cabezas”– recuerda la distribución espacial de nodos secretariales y sus grados de descentralización renuente a la soberanía.

Hay una dimensión a profundizar que refiere a la incidencia de la escritura como tecnología intelectual, los cambios que produjo en la organización social y cultural, y su impacto en las demás formas de comunicación con las que se tramó. El campo de discusión es amplio, y abarca tanto las posturas más radicales de Martin Lienhard (1990) –para quien la escritura alfabética desplazó a las formas de comunicación no verbales y provocó una transformación del aparato sensitivo y el mundo social–, como otras que cuestionan el paradigma tradicional de la relación entre oralidad y escritura, que rescatan su vínculo permanente con otras formas expresivas no escriturales, como los textiles, la cestería, la alfarería, la escultura, la orfebrería, la danza, la música y la pintura corporal (Vivas Hurtado, 2009). Al mismo tiempo, si se distingue analíticamente el carácter de una tecnología comunicativa de su empleo como dispositivo de poder, será la consideración de las prácticas sociales en las que irrumpe la escritura las que indiquen su papel en la codificación de discursos coercitivos y expansionistas. Ello implica, para nuestro contexto, cuestionar los usos indígenas de la escritura desde una perspectiva de linealidad y gradualidad –que llevaría a su adopción plena luego de la estatalización de sus territorios– para reconstruir su empleo en la articulación de dos lógicas político-sociales diferentes (de Jong, 2016<sup>3</sup>). Los estudios cuantitativos y cualitativos sobre la correspondencia diplomática, las nubes de palabras, muestran qué se escribía y se discutía en las cartas. El contenido varía década a década, aunque el predominio de términos como “amigo”, “pases” y “raciones”, configuran el lenguaje político y diplomático de las fronteras, la percepción de las amenazas y la tensión con la guerra. Frente a este panorama, los archivos indígenas y no indígenas aparecen como “tríada de mensaje, secreto y poder” reversible, y se inscriben en regímenes ajenos que rechazan los reduccionismos de la aculturación, la ruptura o la pérdida (Magallanes, 2018).

Esa reversibilidad se muestra en otra tesis reciente, que expone cómo el archivo de una comunidad –en este caso, la de Nahuelpan, en Chubut, que está incorporado a los repositorios estatales– no impide que, al debilitarse los gestos de captura y fijación, la ubicación del archivo mapuche tienda a ser más elusiva que la del archivo estatal, y a deslocalizarse (Sourrouille, 2017, p.75). De esta manera, los límites entre archivo y memoria comienzan a ser fluidos, si se concibe la segunda como un “índice de conexiones y asociaciones coyunturales y específicas” entre un pasado “heredado” y un presente de reflexión (Ramos, 2011, citada en Sabatella 2017, p. 35), cuestión que se actualiza en la práctica de Fabiana Nahuelquir (2018), quien aclara en su trabajo de investigación que utiliza el archivo y los documentos oficiales solamente cuando el contexto de lectura etnográfica se lo demanda.

Los aportes prologados se desarrollan en diferentes direcciones y han permitido en primer lugar trabajar en la identificación, conformación y análisis de corpus que estaban subsumidos o no visibilizados por los criterios de clasificación institucional de los Estados y corporaciones. Si Marcela Tamagnini compiló una centena en 1995 –entre ellas, la de “una india”–, y Jorge Pavez Ojeda (2008) elevó la cuenta de las de autoría mapuche a 383, hoy en día las cartas entre autoridades criollas e indígenas, militares y eclesiales, hacendados y comerciantes, entre otras, que se han publicado, localizado y sistematizado para la segunda mitad del siglo XIX triplican esta cantidad. Si hace veinticinco años eran rareza, hoy se busca y encuentra este tipo de piezas en los repositorios menos pensados. Es decir, ahora se ven cartas por todos lados, lo que permite recuperar

un mosaico comunicacional y archivístico fragmentario y disperso, que ha dado una idea muy completa del alcance espacial de las redes escriturales indígenas, que se extienden tanto como la capacidad de seguir la localización de remitentes, escribientes y destinatarios.

La práctica escritural se mantuvo durante todo el siglo XX, como lo muestran los manuscritos de Manuel Aburto Panguilef, paralela a la negación de la historiografía ya que, allí donde hay un litigio, hay un conflicto de archivos. Así, el vínculo entre la escritura y las formas de resistencia política y cultural ha sido potenciado como antecedente por los intelectuales y referentes mapuches en continuidad con las formas actuales de organización y lucha. El aumento muy significativo de las consultas del legajo que contiene la parte principal de la correspondencia de Saygüequé en el Archivo General de la Nación es sugestivo de esto mismo. Si el Estado produce un espacio archivístico homogéneo que a su vez es solidario con el emplazamiento de fetiches en museos en la clave que plantea Menard, la compra de las cartas de Saygüequé y otros longkos por parte del Poder Ejecutivo Nacional en lugar de causar la desaparición, ocultamiento o destrucción de la documentación, dio por resultado su conservación bajo un régimen de clasificación que neutralizó la potencia de esas cartas mapuches durante cien años hasta que se volvieron a poner en circulación, y se multiplicó su consulta con fines políticos y de identidad por parte de diversos actores.<sup>5</sup> Otro tanto podría decirse del archivo de Namuncurá, subsumido entre los papeles de Estanislao Zeballos durante todo el siglo XX.

Finalmente, a dos décadas de la superación de los prejuicios sobre el carácter ágrafo de la sociedad indígena, resulta interesante cómo se revierten las proyecciones de la discusión escritural mapuche sobre otros campos como la historia política argentina. Este es el caso del uso comparativo que les da Eugenia Molina (2018) a los estudios de las redes de correspondencia mapuche para reconstruir la conformación de prácticas administrativas y circuitos comunicacionales en Mendoza durante la primera mitad del siglo XIX, al preguntarse qué tramas de relaciones sostuvieron la “especialización institucional” que acompañó la emergencia del Estado, siguiendo las analogías con las redes mapuches. Tan temprano como en 1814, el comandante de frontera José de Susso advertía esto mismo, e informaba a José de San Martín sobre la importancia que los pehuenches del sur de Mendoza le daban al envío y conservación de cartas (Zarley, 2019), que ahora vuelven a estar en la discusión sobre la génesis de los Estados en el marco de las revoluciones de independencia.

Como se dijo, la convergencia de historiografías y antropologías trasandinas resultó un factor clave, ligado al desdibujo de los mapas etnológicos y sus correspondencias nacionales. Porque hasta ese entonces dialogaban, pero cada tradición lo hacía más o menos circunscripta a sus propias series de documentos. La reconstrucción del tráfico epistolar por los Andes permitió romper el corsé estatal y nacional de los estudios, da una idea no étnica o no clásicamente étnica de la configuración sociopolítica mapuche, ranquel y tehuelche, como también de sus archivos, y de la que estos artículos que presentamos pretendemos ser un estado del arte.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Adorno, R. (2001). *Guaman Poma and his illustrated chronicle from colonial Peru*. Copenhagen, Dinamarca: Museum Tusulanum Press, University of Copenhagen & the Royal Library.
2. Archivo del General Mitre. (1912). *Cartas confidenciales de varios sobre diversos asuntos*. Tomo XV. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca de La Nación.
3. Bascopé Julio, J. (2012). *La colonisation de la Patagonie australe et la Terre du Feu. Sources pour une histoire internationale, 1877-1922*. Tesis de Doctorado. Doctorado en Sociología. École des hautes études en sciences sociales, París.
4. Bascopé Julio, J. (2018). *En un área de tránsito polar: desde el establecimiento de líneas regulares de vapores por el estrecho de Magallanes (1872) hasta la apertura del canal de Panamá (1914)*. Villa Tehuelches, Chile: CoLibris.
5. Bechis, M. (1998). La etnia mapuche en el siglo XIX, su ideologización en las pampas y sus intentos nacionalistas. *Revista de Estudios Trasandinos*, 3, 139-162.

6. Bechis, M. (2008). *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
7. Boccara, G. (2013). La “Historia Nacional Mapuche” como ruptura anticolonial. A propósito de ¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. *Historia*, 46 (1), 223-239.
8. Boschín, M. T., Slavsky, J. L. (1998). *Política indígena patagónica: relaciones interétnicas, identidad y etnicidad. El caso del linaje Chocorí-Sayhueque 1830-1930*. Proyecto ANPCYT 016555. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.
9. Briones, C. y Carrasco, M. (2000). *Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*. Buenos Aires, Argentina: Palabra Gráfica Editora.
10. Canio Llanquino, M. y Pozo Menares, G. (2013). *Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la “Campaña del Desierto” y “Ocupación de la Araucanía” (1899-1926)*. Santiago de Chile, Chile: Lom.
11. Carretero, A. M. (1968). *Expedición al Nahuel Huapi por Conrado Villegas*. Buenos Aires, Argentina: Sudestada.
12. Casamiquela, R. (1992). Introducción. Manuel Blanco. *Breve historia de mis abuelos y abuelas paternos y maternos. Lengua mapuche*. Viedma, Argentina: Fundación Ameghino.
13. Casamiquela, R. (2004). *El linaje de los Yanquetruz. Confirmación genealógica de la presencia –en época histórica– del sustrato pantehuelche en el área pampeana*. Trelew, Argentina: Fundación Ameghino.
14. Cayuqueo, P. (2017). *Historia secreta Mapuche*. Santiago de Chile, Chile: Catalonia.
15. Chihuaylaf, E. (1999). *Recado confidencial a los chilenos*. Santiago de Chile, Chile: Lom.
16. Claraz, J. (1988). *Diario de viaje de exploración al Chubut*. Buenos Aires, Argentina: Marymar.
17. Clifton Goldney, A. (1956). *El Cacique Namuncurá. Último soberano de la pampa*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
18. Coña, P. (2017). *Lonco Pascual Coña. Testimonio de un cacique mapuche*. Texto dictado al Padre Ernesto Wilhelm de Moesbach. Santiago de Chile, Chile: Pehuén Editores.
19. Copello, L. (1944). *Gestiones del Arzobispo Aneiros en favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires, Argentina: Difusión.
20. Cox, G. (1863). *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia, 1862–1863*. Santiago de Chile, Chile: Imprenta Nacional.
21. de Jong, I. (2014). El “negocio de la paz”: la trayectoria diplomática de Calfucurá (1860-1873). En H. Trincherro, L. Campos Muñoz y S. Valverde (Comps.) *Pueblos indígenas, conformación de estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina* (pp.155-197). Santiago de Chile, Chile: Universidad Academia Humanismo Cristiano-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
22. de Jong, I. (2016a). Prácticas de la diplomacia fronteriza pampeana, siglo XIX. *Habitus*, 14 (2), 175-197. DOI: <http://dx.doi.org/10.18224/hab.v14.2.2016.175-197>
23. de Jong, I. (Comp.) (2016b). El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera en las décadas de 1850-1870. En *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la Antropología Histórica* (pp. 95-157). Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología.
24. Derrida, J. (1967). *De la grammatologie*. París, Francia: Minuit.
25. Derrida, J. (1995). *Mal d'archive. Une impression freudienne*. París, Francia: Galilée.
26. Dillehay, T. D. (2011). *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes. El sistema de gobierno mapuche y las narrativas rituales*. Traducido por Marcelo González Gálvez. San Pedro de Atacama, Chile: Universidad Católica del Norte.
27. Durán, J. G. (2006). *Namuncurá y Zeballos: El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires, Argentina: Bouquet.
28. Galina Russel, I. (2011). ¿Qué son las humanidades digitales? *Revista Digital Universitaria*, 12, 7.
29. Garfield, S. (2015). *Postdata. Curiosa historia de la correspondencia*. Barcelona, España: Taurus.

30. Hämäläinen, P. (2011). *El imperio comanche*. Barcelona, España: Península.
31. Harrington, T. (1946). Contribución al estudio del indio GününaKüne. *Revista del Museo de La Plata*, Sección Antropología, 14 (II), 237-275.
32. Huenchumilla, F. (2017). *Plurinacionalidad. El nuevo pacto*. Santiago de Chile, Chile: Pehuén.
33. Jiménez, J. F. y Alioto, S. (2011). Transcripción de los apuntes de Estanislao Zeballos (1880-1906) con notas sobre su contenido y léxico. En D. Villar y J. F. Jiménez (Eds.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)* (pp. 9-10). Bahía Blanca, Argentina: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.
34. Johansson, P. (2011). From pictures to letters: The early steps in the Mexican tlachcuilo's alphabetization process during the 16th century. En A. Delmas y N. Penn (Eds.) *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900* (pp. 30-55). Cape Town, South Africa: Cape Town University Press.
35. Koessler-Ilg, B. (2006). *Cuenta el pueblo Mapuche*. Santiago de Chile, Chile: Mare Nostrum.
36. Laboratorio de Desclasificación Comparada. (2004). Para los cien años de Sobre algunas formas primitivas de clasificación. La derrota de la desclasificación (homenaje crítico). *Anales de Desclasificación*, 1.
37. Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI–XIX)*. Buenos Aires, Argentina: Universidad del Museo Social Argentino.
38. Lienhard, M. (1990). *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina 1492-1988*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.
39. Lobos, O. (Comp.) (2015). *Juan Calfucurá. Correspondencia 1854-1873*. Buenos Aires, Argentina: Colihue.
40. Magallanes, J. (2018). *De "advenedizos" y "extintos" a sujetos políticos: Una aproximación etnográfica a las formas de ser mapuche y pehuenche en la contemporaneidad mendocina*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
41. Malvestitti, M. (2007). Kuifkengütrammeu/Antiguos relatos en mapuzungun. Los textos mapuches del Legado Lehmann-Nitsche. *Quinto Sol*, Revista de Historia Regional, 11, 209-218.
42. Malvestitti, M. (2012). *Mongeleluchi zungu. Los textos araucanos documentados por Roberto Lehmann-Nitsche*. Berlín, Alemania: Ibero-Amerikanisches Institut Preubircher Kulturbesitz-Gebr. Mann Verlag.
43. Mansilla, L. V. (2006). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cooperativa de Libreros.
44. Marimán, P., Caniuqueo, S., Levil, Millalén, J. y Levil, R. (2006). *¡...Escucha Winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago de Chile, Chile: Lom.
45. Menard, A. (2011a). Archivo y reducto. Sobre la inscripción de lo mapuche en Chile y Argentina. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6 (3), 315-339. DOI: <https://doi.org/10.11156/aibr.060305>
46. Menard, A. (2011b). Edmond R. Smith's writing lesson: Archive and Representation in 19th-Century Araucanía. En A. Delmas y N. Penn (Eds.) *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900* (pp. 56-69). Cape Town, South Africa: Cape Town University Press.
47. Menard, A. (2013). *Libro Diario del presidente de la Federación Araucana Manuel Aburto Panguilef*. Santiago de Chile, Chile: Colihue.
48. Menard, A. (2017). El exterminio como patrimonio. *Revista Chilena de Antropología*, 36, 335-343.
49. Millanca Olivares, J. (2015). *Xampurria. Somos del lof de los que no tienen lof*. Santiago de Chile, Chile: Pehuén.
50. Ministerio de Guerra y Marina. (1978). *Campaña al Sur de la Patagonia año 1883. Partes detallados y Diario de la expedición*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
51. Molina, E. (2018). Circuitos comunicacionales, prácticas administrativas y estrategias de gobierno. Subdelegación de San Martín, Mendoza (Argentina), 1821-1859. Americanía. *Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época, 7, 63-93.
52. Moreno, E. (Comp.) (1979). *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

53. Musters, G. (1964). *Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*. Buenos Aires, Argentina: Solar.
54. Nahuelquir, F. (2018). Procesos de transmisión de memoria entre la gente de Sayhueque: Preguntas, tensiones y desafíos. Ponencia presentada en las *III Jornadas de Historia Mapuche*. Concepción, Chile, 2 a 5 de octubre, Universidad de Concepción.
55. Pairican Padilla, F. (2016). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*. Santiago de Chile, Chile: Pehuén.
56. Pavez Ojeda, J. (2006). Cartas y parlamentos: apuntes sobre historia y política de los textos mapuches. *Cuadernos de Historia*, 25, 7-44.
57. Pavez Ojeda, J. (Comp.) (2008). *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile, Chile: Ocho Libros-CoLibris.
58. Pavez Ojeda, J. (2015). Laboratorios etnográficos. Los archivos de la antropología en Chile (1880-1980). Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
59. Pérez, P. (2007). Historiadores e historias de Juan Calfucurá. *Mundo Agrario*, 8 (15), 1-24.
60. Perna, G. (2013). La introducción de la escritura y la sociedad indígena en la pampa argentina (siglo XIX). *Papeles de Trabajo*, 25, 91-106.
61. Ramay, A. (2016). Between Accommodation and Resistance: Manuel Manquilef and Mapuche Oppositional Writing. Chasqui, *Revista de Literatura Latinoamericana*, XV (1), 3-14.
62. Richard, N. (2011). El malestar del mediador salvaje: a propósito de tres biografías indígenas de la guerra del Chaco. En J. Paz Obregón Iturra, L. Capdevila y Richard, N. (Comps.) *Les indiens des frontières coloniales. Amérique australe, XVIe siècle/temps présent* (pp. 195-215). Rennes, Francia: Presses Universitaires de Rennes.
63. Roulet, F. (2009). Mujeres, rehenes y secretarios: mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin American Review*, 18 (3), 303-337.
64. Sabatella, M. E. (2017). *Transformar la bronca en lucha: articulaciones situadas entre conflicto, memoria y política mapuche en el Cerro León, Provincia de Chubut*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
65. Salomon, F. (2001). Una etnohistoria poco étnica: nociones de lo autóctono en una comunidad campesina peruana. *Desacatos*, 7, 65-84.
66. Scunio, A. (1972). El País de las Manzanas. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Tomo XLV, 179-207.
67. Sourrouille, M. (2017). *Nabuelpán, Colonia 16 de Octubre y Argentine Southern Land Co.: la colonización del territorio nacional del Chubut (1885-1937)*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
68. Tamagnini, M. (1995). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.
69. Tamagnini, M. (2015). *Los ranqueles y la palabra. Cartas indígenas en tiempos del federalismo cordobés (1840-1852)*. Río Cuarto, Argentina: Aspha.
70. Vezub, J. E. (2002). La 'Secretaría de Valentín Sayhueque'. Correspondencia indígena, poder e identidad en el País de las Manzanas (1860-1883). *Revista de Estudios Trasandinos*, 7, 159-177.
71. Vezub, J. E. (2005). *Valentín Saygüeque y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en Patagonia noroccidental (1860-1881)*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
72. Vezub, J. E. (2009). *Valentín Saygüeque y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.
73. Vezub, J. E. (2011). Mapuche-Tehuelche Spanish Writing and the Argentinian-Chilean Expansion during the Nineteenth Century. En A. Delmas y N. Penn (Eds.) *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900* (pp. 207-231). Cape Town, South Africa: Cape Town University Press.
74. Vivas Hurtado, S. (2009). Vasallos de la escritura alfabética. Riesgo y posibilidad de una literatura aborígen. *Estudios de Literatura Colombiana*, 25, 15-34.

75. Wilde, G. (2009). *Religión y poder en las misiones guaraníes*. Buenos Aires, Argentina: Paradigma Indicial.
76. Yunque, A. (2008) [1956 edición original]. *Calfucurá. La conquista de las pampas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional.
77. Zarley, J. (2019). Between the Lof and the Liberators: Mapuche Authority in Chile's Guerra a Muerte (1819-1825). *Ethnohistory*, 66 (1), 117-139. DOI: <https://doi.org/10.1215/00141801-7217365>
78. Zavala Cepeda, J. (2015) *Los Parlamentos Hispano-Mapuches, 1593-1803: Textos fundamentales*. Temuco, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile-Universidad Católica de Temuco Ediciones.

## NOTAS

- 1 En cursiva en el original.
- 2 “La Etnohistoria como dinámica histórica de situaciones hegemónicas entre alteridades colectivas”. Seminario de Doctorado a cargo de Martha Bechis, dictado en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, en 1999.
- 3 Durante la visita que le realizó uno de nosotros junto con Rolf Foerster en el monasterio en 2006, un Meinrado Hux anciano nos habló de los Coliqueo del siglo XIX, y enseñó los retratos de estos grandes hombres con la intimidad propia de quien los hubiera frecuentado en persona.
- 4 “Las Humanidades Digitales es un término que engloba este nuevo campo interdisciplinario que busca entender el impacto y la relación de las tecnologías de cómputo en el quehacer de los investigadores en las Humanidades” (Galina Russell, 2011, p. 3).
- 5 Los archivos de Conrado Villegas que contenían varias cartas de Saygüequé y otros lonko o “cabezas” mapuche fueron adquiridas por el Estado nacional durante la segunda presidencia de Julio A. Roca a la viuda del historiador, archivista y secretario de las campañas al Chaco, Ángel Justiniano Carranza.